

## PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS - DOF 21/12/22

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comunico que la Comisión Nacional de Derechos Humanos confirió el **Premio Nacional de Derechos Humanos 2022**:



[Acuerdo por el que se confiere el Premio Nacional de Derechos Humanos 2022.](#)

El premio de este año se otorgó a **MA. ANTONIA RAMÍREZ MARCELINO**, por su labor en la **promoción y defensa efectiva de los Derechos Humanos, particularmente por brindar atención a las mujeres indígenas, sus derechos humanos y su participación política**. Se ha distinguido por su lucha en favor de los **derechos políticos de las mujeres indígenas** en la comunidad de Ocotequila, perteneciente al municipio guerrerense de Copanatoyac.

Aunado a lo anterior, se otorgó mención honorífica a **JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ ROMÁN**, por su **activismo en favor del acceso a la justicia y los derechos humanos de personas en conflicto con la ley penal en México**. Desde 2006 es director general de Asistencia Legal por los Derechos Humanos A.C., asociación de la sociedad civil sin fines de lucro que promueve y defiende los Derechos Humanos.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.